

## La civitas de *Iltirda-Ilerda* (siglos III a.C. - III d.C.)

A. Pérez Almoguera  
Universitat de Lleida

Tras los trabajos arqueológicos que, sin interrupción, se realizan en el casco urbano de la ciudad de Lleida, publicamos hace poco tiempo las primeras síntesis de su evolución histórica en la antigüedad (Junyent y Pérez, 1983 *a*; Junyent y Pérez, 1983 *b*; Pérez Almoguera, 1984 *a*; Gallart, Junyent, Pérez y Rafel, 1985). La prosecución de los trabajos ya emprendidos, su ampliación en otros sectores de la ciudad y el planteamiento de nuevas cuestiones de ellos derivadas nos hacen parecer oportuna una revisión. El guión de trabajo propuesto en la primera circular de estas Jornadas podía servir perfectamente de base, ya que toca no pocos de los temas candentes en el estudio de las ciudades romanas de la *Citerior* y concretamente de *Ilerda*.

El grado de conocimiento de la vida de los municipios romanos del interior de Catalunya dista mucho de ser medianamente aceptable. La excepción se centra en todo caso en determinados —y no muchos tampoco— aspectos parciales (epigráficos, numismáticos o arqueológicos), aislados de una visión global. Paradójicamente, el caso de *Ilerda* pudiera en principio considerarse como privilegiado dentro de la penuria general: es la *civitas* más mencionada por las fuentes escritas y la que tiene un numerario más sobresaliente; todos los indicios convergen en señalarla como la más importante de una amplia zona. Sin embargo, la realidad es que nuestro desconocimiento, incluso en las líneas más elementales de su evolución histórica, es casi total. La investigación en torno a ella, salvando las excepciones parciales a que antes nos referíamos, ha sido patrimonio exclusivo de eruditos locales, que desde el siglo pasado han venido repitiendo una serie de tópicos que han llegado a hacer fortuna en la bibliografía contemporánea.

Un nuevo enfoque era oportuno. Éste se vio, además, favorecido por la actividad arqueológica a que nos referíamos, desde luego sin precedentes por su envergadura, que se desarrolla de manera continuada en dos puntos de la ciudad actual (la Paeria y Portal de Magdalena) y otras esporádicas o más breves intervenciones en otros lugares de ella. No

obstante, y en lo que a topografía se refiere y a pesar de la magnitud de las excavaciones, los datos siguen siendo escasos: los lugares investigados hasta el momento parecen corresponder a zonas marginales extramuros. Ningún indicio, pues, de murallas, foros, vías o edificios. Estas excavaciones, a las que podemos añadir las de la plaza de Sant Joan realizadas en la década de los setenta, tienen el común denominador de la falta de homogeneidad: refiriéndonos tan sólo a los dos puntos principales, en la Paeria contamos con buenos horizontes republicanos y bajoimperiales (el alto imperio está apenas representado), mientras que en el Portal de Magdalena es el alto imperio el mejor y brillantemente documentado (muy pobre el republicano y ausente el del bajo imperio). Este último hecho nos ha demostrado la necesidad de extrema cautela con que hemos de movernos en parte de nuestras interpretaciones. Hace un par de años, antes de que fueran excavados los niveles romanos del Portal de Magdalena, con los datos disponibles en aquel momento, yo supuse unos siglos I-II d. C. extremadamente pobres, y es evidente que hoy hay que matizar aquella visión, al menos en parte. Una cuestión que resulta clara de cuanto se lleva investigado es el gran, extraordinario, cambio topográfico sufrido por la ciudad medieval y moderna con respecto a la antigua. *Grosso modo*, la ciudad medieval se encontraba en la misma cota que la actual. La romana en algunos puntos surge casi al nivel medieval-moderno (plaza de Sant Joan), mientras que en otros lo hace a una profundidad que llega a alcanzar los 6 m (Paeria y Portal de Magdalena).

## CONQUISTA Y TRANSFORMACIÓN

Deliberadamente, hemos titulado la comunicación «La *civitas Iltirda-Ilerda*», por cuanto creemos en la existencia de una sociedad poliada entre los ilergetas, por otra parte el *populus* más poderoso de los íberos de la actual Catalunya. Curiosamente, a pesar del papel que tienen estos últimos en la etapa de la conquista, tal *civitas* no se menciona en las fuentes, aparte de la extraña referencia de Avieno (*Ora Mar.* 472-477). Éstas tan sólo lo hacen con la polémica *Athanagrum* (Liv. 21, 61, 6). No entramos en la identificación de esta última con ningún yacimiento concreto o en la discusión de si se trata de la misma *Iltirda*: hasta que no contemos con nuevos datos, nos parece hoy por hoy un discurso estéril. Por otra parte, las fuentes, siempre en alguna medida parciales e interesadas, no suelen aludir en demasía al hecho ciudadano peninsular.

La existencia de *Iltirda* o *Iltirta* viene certificada por la ampliación de acuñaciones en las que aparece el nombre de una *civitas* y no de un *populus*. No es el hecho ciudadano en nuestro caso una importación romana, como tampoco lo sería en otros. La amonedación en plata (símbolo de por sí de pujanza económica) se inicia con imitaciones de dracmas emporitanas con la leyenda en caracteres ibéricos *ILTIRTAR* en el siglo III, y continúa en el siguiente con denarios (significativo, tan temprano), con *ILTIRTASALIRBAN*. Casi al unísono, aparecen las piezas de bronce con la leyenda *ILTIRTA*. A pesar de los problemas de muy diverso tipo que plantean, está claro que en todos los casos se están refiriendo a una *civitas*. Al *populus* ilergete pertenecería el problemático grupo *ILTIRKESKEN*, el cual ahora ignoramos por centrarnos en nuestro tema. Ninguna otra, salvo *Emporion*, acuña en tal cantidad y variedad.

La ausencia de restos claramente adscribibles a la *civitas* prerromana no desdice lo que expresamos. Es verdad que en más de una ocasión se ha hablado de la recuperación de materiales cerámicos de la *Iltirda* ibérica y se ha publicado sobre este tema. En realidad, las excavaciones a que nos hemos referido demuestran que se trata de materiales ibéricos de época romana, salvo algunas raras excepciones: aparecen claramente estratificados junto a campaniense A tardía, B oide, paredes finas y *terra sigillata* itálica. El hecho no es exclusivo de nuestra ciudad; sucede, por ejemplo, en *Emporiae* o en *Tarraco* (Aquilué y Dupré, 1986, p. 3). Es de destacar la abundancia, belleza y buena elaboración de esta cerámica, más barroca que la de siglos anteriores, y también su perduración, símbolo del no abandono del indigenismo, a pesar de la romanización; el gran lote de materiales, todos contemporáneos, procedentes de Raïmat, en el término municipal de Lleida, contiene una buena muestra de estas cerámicas que llegan hasta época de Claudio, como mínimo (Amare, Camps, Garcès, Marco y Pérez, 1988). Por otra parte, no está de más recordar que la existencia de *civitas* no presupone necesariamente la de un núcleo urbano de entidad; ello es, incluso, cierto para posteriores municipios altoimperiales, como, en la medida de nuestros conocimientos actuales, ocurrió con *Egara*, *Segarra* y quizás *Auso*.

Lo expresado hace plantearnos la posibilidad de que nos encontremos ante una ciudad doble, como *Emporiae* y *Tarraco* en la *Citerior* y *Corduba* en la *Ulterior*, en los primeros tiempos de la presencia romana. No es la primera vez que paralelizamos el caso ilerdense con el de las anteriores de la misma provincia. *Emporion* fue la primera base romana de penetración peninsular y su papel será luego suplantado por *Tarraco*. *Ilerda* (o *Iltirda*) sería la base de penetración al interior peninsular y su papel sería suplantado por *Caesaraugusta* tras la poca fortuna de la colonia *Celsa*. El hecho de que se escogiera como base militar (¿existencia de un *praesidium*?) vendría motivado por varias causas: conquista temprana, centro de comunicaciones óptimo y antecedentes de ser la más importante *civitas* de una amplia zona. No deja de ser sugerente que, a partir del siglo I d. C., el auge de la colonia cesaraugustana parezca paralelo al declinar de *Ilerda*. La posibilidad de esta ciudad doble nos mueve a pensar que la indígena es la que acuñaría denarios en el siglo II a. C. (*ILTIRTASALIRBAN*) y probablemente gozaría del *status* de *civitas libera*.

Todo ello no deja de ser hipótesis. La arqueología no nos da indicios suficientes; baste pensar que no contamos ni con un sólo resto arquitectónico, por pobre que sea, de esta etapa, si bien sí con niveles desde la primera mitad del siglo II a. C. Si, como es lícito suponer, la ciudad primitiva se levantaba en la actual colina de la Seo, la utilización continuada y la vida azarosa de la estratégica elevación han borrado todo resto que vaya más allá de esporádicas apariciones de pequeños fragmentos cerámicos mezclados con otros de muy diversas épocas. Las pocas fuentes escritas del siglo I a. C., anteriores a la creación del municipio, también nos dicen poco a este respecto. Quizás su interés mayor radique en que muestran los avances de la romanización, dado que los ilerdenses se adherirán a una u otra opción en las luchas civiles romanas sin que haya el más mínimo conato de intentar la independencia perdida. De atender a éstas, en el aspecto topográfico sólo se nos indica que se encontraba en una colina y que en época de Sertorio estaba amurallada (Salustio I, 22; Paul. Or. 5, 23, 3), y, por supuesto, también en la época de la batalla de *Ilerda* (49 a. C.), (César, *De bell. civ.* I, 37-87; Lucano copiará después su descripción en *La Farsalia*).

## ¿COLONIA LATINA?

La posibilidad de que *Ilerda* hubiera tenido un *status* de ciudad romana o latina antes de la concesión del de *municipium* en época de Augusto fue formulada por primera vez a principios del actual siglo (Gatti, 1909, p. 171 y ss.; País, 1918, p. 169 y ss.). La hipótesis tuvo irregular fortuna: más bien escasa entre los investigadores locales y aceptación en buena parte entre los no locales (por ej. Galsterer, 1971, p. 11). Sea como fuere, el tema no tuvo continuidad y nada nuevo vino a añadirse en pro o en contra de la posibilidad. Se comprende que así fuera por cuanto el caso ilerdense vendría a representar una anomalía en el panorama general. Hace tres años, con motivo de un estudio global de la ciudad antigua y de las novedades arqueológicas que se producían, volví a ocuparme de la posibilidad (Pérez Almoquera, 1984 *b*), y hoy, tras los elocuentes nuevos hallazgos arqueológicos en otros lugares peninsulares y la actualidad del tema, volvemos a hacerlo.

La opción entre municipio (Gatti) o colonia latina (País) fue la primera que se formuló. Prácticamente todos los investigadores posteriores optaron por la segunda posibilidad. El *municipium* aparece en el mundo romano en el siglo IV a. C. (*Tusculum* en 381 y *Caere* en 350) como significado de un cambio político de una alianza entre iguales a una extensión unilateral de la ciudadanía por parte de Roma. A partir del 90 a. C. comienza a adquirir las características que lo definirán más adelante (Humbert, 1978). Tan sólo nos interesa aquí que a inicios del siglo I a. C. los municipios no eran una novedad, pero sí que eran una minoría y, en Italia, había privado la creación de colonias. Por tanto, la idea de una colonia latina, tan frecuentes en Italia —aunque ya no se fundan en esta época—, parece más razonable. En realidad, tanto una como otra posibilidad descansan en el conocido documento llamado *Turma Salluitana* o *Bronce de Ascoli* (*vid.*, aparte de lo citado, *CIL* I, 709; Dessau, 8.888; Schulten, *FHA* IV, 1937, 154; Criniti, 1970; Lara, 1973, p. 26; Roldán, 1974, p. 32 y ss.), objeto de múltiples estudios por motivos distintos al que nos ocupa, dado su carácter excepcional. Fechado en el 89 a. C., contiene una lista, por localidades, de treinta caballeros del valle medio del Ebro que por su comportamiento en la toma de *Ausculum* en la Guerra Social reciben por parte de Pompeyo la ciudadanía romana. Lo que singulariza el caso de los tres caballeros ilerdenses es que sus *praenomina* y *nomina* son latinos, mientras que las filiaciones son aún indígenas, frente a los de otras localidades cuyos nombres son todos indígenas. Esta singularidad es el único motivo que ha servido para suponer un *status* anterior del municipal. Por lo demás, el mismo Gneo Pompeyo, que sanciona el documento, hizo amplias concesiones del derecho latino en la Transpadana en el mismo año.

Como vemos, no es un motivo concluyente. El que *praenomina* y *nomina* sean latinos no tiene por qué significar necesariamente que su ciudad de origen tuviera *status* colonial. La cuestión puede simplemente andar a niveles personales o familiares. Gabba indica a este respecto que las difusas concesiones individuales de ciudadanía a elementos hispanos favorecen la romanización de una parte (probablemente los estamentos más elevados) de los indígenas y «*l'assunzione di nomi romani, anche senza essere cives, ne è ulteriore indizio*» (Gabba, 1973, p. 492).

No contamos con ningún otro dato por medio de las fuentes ni de la epigrafía. No obstante, sí que es de interés ver qué ocurre en el resto de la península y concretamente

en las zonas de más antigua romanización. Las noticias son contradictorias o no suficientemente claras. No vamos a entrar ahora en los problemas pormenorizados que plantean localidades como *Palma*, *Pollentia*, *Valentia*, *Graccurris*, *Italica*, *Corduba* o *Carteia*, entre otras. El reciente trabajo de M. J. Pena, donde lo hace, concluye que discutir para estas tempranas fundaciones según las fuentes el *status* es, hoy por hoy, estéril, y lo conveniente es incidir en los aspectos urbanísticos y materiales (Pena, 1984).

Precisamente es mediante los recientes progresos de estos últimos cuando el tema vuelve a cobrar actualidad. El más significativo de ellos es *Emporiae*, donde un foro y una planificación urbanística fechados a fines del siglo II a. C., más una discutida (por incompleta) lápida plantean su *status* (Aquilué, Mar, Nolla, Ruiz de Arbulo y Sanmartí, 1984). La ciudad, por otra parte, era doble, lo que no deja de ser, como hemos visto, muy sugerente para nuestro caso. Lo que ocurre en *Emporiae* parece comprobarse que no es exclusivo de ella: es también el caso de *Baetulo* y *Blandae*, fundadas en la misma época (Aquilué, 1984), o *Hispalis*, donde parece haber también un foro (Campos, 1986, p. 155). Los datos de *Tarraco* también parecen apuntar en esa dirección.

En el ámbito arqueológico, en *Ilerda* nos encontramos con el ya mencionado problema de que hasta ahora los lugares donde se han realizado excavaciones son marginales con respecto a la ciudad antigua. No obstante, sí que Sant Joan y sobre todo la Paeria (no el Portal de Magdalena) dan unos niveles de los siglos II y Ia. C. extraordinariamente ricos en materiales de importación que conviven con los indígenas. Es cuanto podemos decir a este respecto. Con todo, si el camino abierto por *Emporiae* se certifica en otros lugares con parecidas bases documentales, creemos que *Ilerda* no habría quedado al margen de esa "colonización": su primacía con respecto a otras localidades del interior catalán es, como apuntábamos, manifiesta.

Otro punto relacionado con una fundación urbana sería el estudio del poblamiento rural, que tan buenos resultados ha proporcionado en otros casos para este fin, y que es fruto de una planificación. Éste está apenas iniciado, pero contamos con un importante inconveniente de entrada: la transformación radical del paisaje rural acaecida en los últimos treinta años. La mayoría de prospecciones que realizaron en su momento R. Pita y L. Díez Coronel eran muy escuetas o, mejor, insuficientes, y en los intentos de localización de yacimientos, los resultados, por el cambio de secano a regadío en el mayor porcentaje de terreno, son desalentadores. De los pocos lugares con que contamos con un mínimo de material representativo, como la Fonteta, Raïmat, els Vilans o Melons (Junyent y Pérez, 1982; Amare, Camps, Garcès, Marco y Pérez, 1988; Pérez Almoguera, 1986; *id.*, 1989), el correspondiente a fines del siglo II - inicios del Ia. C. es sólo notable en uno y en los otros es casi inexistente, pero la impresión puede ser engañosa. La investigación exhaustiva, ahora en marcha, podrá quizás darnos en breve una visión más clara.

## EL MUNICIPIUM ILERDENSE

En época de Augusto adquiere la categoría de *municipium*. El *status* concreto lo conocemos por las monedas. La epigrafía sólo certifica la existencia de organización ciuda-

dana sin especificarla. La fecha concreta sigue siendo, como en otras localidades contemporáneas, un problema no resuelto. M. Grant cree que las emisiones con leyenda [MVN] ILERDA y lobo, y retrato con leyenda IMP. AVGVST. DIVI. F. —leyenda excepcional en emisiones locales—, corresponden a la fundación municipal, la cual tendría lugar algo después del 16 a. C., fecha del *denarius* romano de donde deriva (Grant, 1946, p. 170). A. Beltrán considera que las monedas con leyenda latina aparecen en Ilerda desde el 30 a. C. por lo menos (Beltrán Martínez, 1976, p. 220). Según Villaronga, siguiendo a Mattingly, las titulaturas IMP. CAESAR DIVI F. e IMP. AVGVST. DIVI. F., ambas en Ilerda, se han de fechar antes del 27 a. C. y entre 27 y 23 respectivamente (Villaronga, 1979, p. 259). Ambas llevan la leyenda MVN. ILERDA, lo que quiere decir que ya tenía entonces el rango municipal; lo adquiriría, por tanto, muy temprano. Por lo demás, este numerario es continuación de las espléndidas emisiones ibéricas locales con patrón romano.

Según Plinio (III, 2, 4), perteneció al *Conventus Caesaraugustanus*. Este dato presenta interés, pues nos permite incidir en un punto que mencionamos antes y que, de una forma somera, fue expresado hace una década: «*Caesaraugusta* fue una de las ciudades clave del dispositivo de retaguardia en el valle del Ebro desde el último cuarto del s. I a. C. [...] sustituyó con ventaja a *Celsa*, que constituyó el centro militar de importancia cuando fue Ilerda base de las operaciones militares hacia el oeste.» (Beltrán Martínez, 1976, p. 219).

Por los datos con que contamos, hemos visto la preeminencia de Ilerda en una amplia zona. Situada además en una encrucijada de comunicaciones hacia el norte, la Meseta y la desembocadura del Ebro, y añadida su categoría de plaza fuerte (no la ha perdido hasta época contemporánea), era, una vez conquistada la región, el lugar más idóneo para que Roma la eligiera como base de su penetración militar hacia el interior peninsular. Pudiera pensarse que reunía los requisitos para convertirse en una importante ciudad romana. Igual pudiera, sin embargo, pensarse para la primera base costera, *Emporion*, y el traslado a *Tarraco* hizo que fuera ésta la importante. ¿Ocurrió otro tanto entre Ilerda y *Caesaraugusta*? *Emporiae* e Ilerda fueron municipios, *Tarraco* y *Caesaraugusta*, colonias. Si ello fuera cierto, ¿cuándo ocurrió? Atendiendo a los materiales arqueológicos de la Ilerda del siglo I a. C. y de parte del I d. C., como insistiremos después, parecen indicarnos que nos hallamos ante una ciudad próspera, que ha perdido su independencia pero que continúa con gran vitalidad su papel principal anterior. El posible declive —no olvidemos la fragilidad de los datos arqueológicos por su localización marginal— se produciría a partir de mediados de siglo. El caso de *Caesaraugusta* no parece ser éste: seguirá siendo una importante población, como *Tarraco* o *Barcino*, cuando decaigan otras.

Hay indicios razonables que permiten sospechar que el proyecto de hacer de Ilerda una "base provisional" viene de antiguo, al menos desde inicios del siglo I a. C. No es de extrañar que conforme se afianzara la conquista se planteara la necesidad de contar con una gran metrópolis más al interior de lo que estaba Ilerda. La potenciación de *Caesaraugusta* vendría ya determinada mucho antes de su fundación (*ex novo* por cierto, lo que no parece ser el caso ilerdense). Las ventajas del lugar no habrían pasado desapercibidas y ello parece desprenderse del ya citado Bronce de Ascoli: ¿por qué la *turma*, en la que había caballeros ilerdenses, lleva el nombre de *Salluitana*? La referencia a *Salluie*, la antecesora indígena de la colonia cesaraugustana, no deja de ser sorprendente a inicios

del siglo I a. C., cuando todos los indicios convergen en la superioridad de *Iltirda-Ilerda* en aquellos momentos. Ello puede interpretarse, como sugiere Fatás (Fatás, 1981, p. 195 y ss.), como una opción de futuro ya tomada por los conquistadores.

Como fuere, la vitalidad ciudadana podemos seguirla por medio de los materiales arqueológicos. El número de fragmentos de *terra sigillata* itálica es más que considerable. Se encuentran representados tanto en Sant Joan y la Paería como en el Portal de Magdalena, y el hecho de que los niveles de este momento se encuentren en los tres lugares, frente a lo que ocurre para cualquier otra fase, es cuando menos destacable. No hace mucho publicamos las escasas marcas de ceramista con que contábamos (Pérez Almo-guera, 1983-1984, p. 127 y ss.); desde entonces, el número se ha multiplicado considerablemente y se han añadido a la nómina nuevos talleres, algunos con más de un ejemplar (*Alfius Gallus, P. Cornelius, Crestus, C. Curtius, C. Memmius, Murrius, Nicostratus, Optatus, Sentius, Sestius, Terentius, C. Valerius...*), casi todos de *Arretium*, pero también alguno del valle del Po. La abundancia de otras piezas de importación contemporáneas (paredes finas, lucernas) no va a la zaga. El primer hecho que hay que destacar tras ello es el incomparablemente menor número de importaciones sudgálicas. Las excavaciones del Portal de Magdalena proporcionan buenos ejemplares, todos de la Graufesenque (*Cantus, Maccarus, Rufinus, Rusticus, Secundus...*) que vienen a cambiar algo el panorama que hasta no hace mucho teníamos, ya que en Sant Joan y la Paería eran casi inexistentes. A pesar de todo, el número sigue siendo inferior al de las itálicas, con mucho. Esto podemos ponerlo en relación con el posible declive que más adelante trataremos.

Sobre el urbanismo, nada podemos decir que no pase de hipótesis. La topografía del lugar nos indica que la colina de la Seo fue el asentamiento de la ciudad ilergete y que debió de continuar siendo ocupada tras la conquista; su relativa amplitud lo indica y además se desprende de las fuentes. Prescindiendo del hecho de que la asunción de su *status* municipal no significó una fundación *ex novo*, es lógico pensar en un desarrollo mínimo en el llano. Pero no tenemos constancia arqueológica. Tan sólo podemos añadir, tras la investigación de la Paería, que la ciudad no pudo desarrollarse en la estrecha franja entre la colina y el río, donde tradicionalmente la situaba la erudición local. Las excavaciones, como hemos dicho, no se encuentran precisamente en el meollo de la ciudad antigua, y no obstante haber proporcionado restos de sendos edificios altoimperiales (la Paería y el Portal de Magdalena), su función y sus dimensiones nos son desconocidas.

Se ha pretendido la existencia del foro máximo en la actual plaza de Sant Joan, a pesar de su excentricidad, sobre la base de unas contradictorias noticias de hallazgos monumentales acaecidos en los siglos XVIII y XIX. Revisados los datos, nada hay que lo haga suponer con verosimilitud, y lo que es más importante, las excavaciones que pudieron realizarse con motivo de la construcción de un aparcamiento en el lugar en 1975 tampoco dieron resultado positivo, bien que produjeron buen número de materiales cerámicos, una base de columna y restos de pavimentos en *opus signinum*.

Para esta etapa tampoco nos añade nada nuevo la exigua epigrafía ilerdense. Las inscripciones proceden en su mayoría de una necrópolis, al parecer con un brillante momento bajoimperial, destruida en los años veinte del actual siglo al construirse la nueva estación de ferrocarril (Lara, 1973).

## LOS FLAVIOS

En publicaciones anteriores, me referí a un posible declinar del municipio a mediados del siglo I d. C. e incluso antes, y parecía tentador ponerlo en relación con el cese de su ceca y su no mención por Mela. La constatación de que algo similar ocurría en otros lugares en torno a la crisis del año 69 (Aquilué, 1984; Nieto, 1981), y sobre todo el inicio del estudio del gran lote de materiales del Portal de Magdalena, aún inconcluso pero muy significativo, nos hace considerar la certificación de ese declinar en época flavia, si bien los primeros indicios son anteriores. Desde luego, los datos no son concluyentes, pero es significativa la escasa presencia de materiales del siglo II (clara A y más tarde C), apenas testimonial en todos los lugares donde se han realizado excavaciones en la ciudad.

Coincide la época flavia con la creación de nuevos municipios, bien documentados en las provincias hispánicas (Montenegro, 1975). ¿Queda cercenado por ello algún territorio de *Ilerda*, que ayudaría a su decadencia? La pregunta nos lleva a examinar lo que sabemos con respecto a las colonias/municipios que rodeaban nuestra ciudad, y más concretamente la época en que alcanzaron su *status*. En buena lógica parece que éstos fueron —sin perjuicio de que hubiera algún otro desconocido, o dada la imprecisión de los límites, alguno conocido, especialmente al sur— *Iesso* (Guissona), *Aeso* (Isona), *Sigarra* (Prats de Rei), *Labitolosa* (Puebla de Castro), y *Celsa* (Velilla de Ebro). En principio ninguna cabecera de ellos se encuentra a menos de 50 km de la ilerdense, lo que presupone un *territorium* de cierta envergadura para nuestro municipio. Tan sólo de *Celsa* sabemos que tuvo rango de colonia en época temprana. Para las otras, según Galsterer, la fecha de su erección a municipios es desconocida (Galsterer, 1971, p. 69-71). Sin embargo, J. Pons cree que *Iesso* y *Sigarra* lo hacen en época de Augusto, mientras que *Aeso* lo sería en época de Vespasiano (Pons, 1980, p. 39 y ss.), y lo cree por la pertenencia a la tribu Galeria, propia de tiempos de Augusto, de las dos primeras, pero, por ejemplo, la escasa epigrafía segarrensense no permite ser rotundos; pudiera tratarse de familias de origen externo allí asentadas.

También *Labitolosa* quedó englobada en la misma tribu y habría, por tanto, que incluirla entre los centros cesaraugusteos, lo que no creemos. Plinio (III, 23-24), en época de Vespasiano, menciona a *Iesso* como de derecho latino, a *Aeso* como de ciudad estipendiaria, y a *Celsa* como colonia. A las demás no las nombra. Por lo tanto, en época con probabilidad inmediatamente anterior a la creación de nuevos municipios, sólo dos localidades (*Celsa* e *Iesso*) tenían con seguridad *status* municipal. Cierto que no es concluyente, pero más de una de las cuarenta y dos nuevas colonias/municipios de la *Tarracoenensis* (si es cierta la estimación de Mc Elderry, 1918, p. 74) de época de Vespasiano rodeaba a *Ilerda*, o más específicamente, cercenó territorios hasta entonces dependientes de ella.

El único dato seguro es que los materiales, como decíamos, indican un estancamiento en las importaciones. Prescindiendo de que la vajilla peninsular (*terra sigillata* hispánica, con buenas muestras riojanas entre otras) ocupara los lugares que dejaban las de importación y ello no necesariamente presupusiera decadencia, lo cierto es que la pobreza es más manifiesta, sin olvidar que *Hispania* fue escenario principal de los sucesos del año 69.

Cada vez más, y esto no es novedad, conviene revisar los tópicos que hasta ahora han privado con respecto a los flavios y que aún vislumbramos en algunos trabajos. Esta visión, ensalzadora, de una restauración y de una nueva etapa de paz y prosperidad, probablemente haya que sustituirla por un «reverdecimiento del conservadurismo y del tradicionalismo, un espíritu patriótico de signo atávico que deseaba mostrarse en primer lugar restaurando el resquebrajado edificio estatal tan asolado por los dispendios del neronismo y de la guerra civil» (Pociña y Ubiña, 1985, p. 577 y ss.). Verdad es que la “febril” actividad constructiva (y descaradamente propagandística) que, en Roma, simboliza el foro de la Paz erigido tras la conquista de Jerusalén en el 70, se concreta también en la construcción y reparación de muchos monumentos, obras públicas y otras muestras de evergetismo en *Hispania*, y en la concesión del *ius latini* y la creación de nuevas colonias/municipios. Algunas ciudades ya existentes probablemente salen beneficiadas en su papel de importancia, como *Tarraco*, donde se construye un foro provincial, y *Caesaraugusta*, que parece engrandecerse entonces con la extensión de la población más allá de las murallas (Beltrán Lloris, Mostalac, Paz y Aguarod, 1985, p. 58), pero la mayoría, cuyo declive quizás se había iniciado (o anunciado) antes, y entre ellas quizás *Ilerda*, reciben un golpe del que ya no se recuperarán. Ahora es un pequeño (o mediano) municipio más.

## EL SIGLO III

El declinar que se inicia en el siglo I va a continuar en los dos siguientes. La arqueología es en este punto elocuente, pues tanto en el Portal de Magdalena como en Sant Joan o la Paería los datos coinciden: presencia no muy lucida de clara A (casi toda del siglo II) y casi nula de clara C. Hay, pues, unanimidad. Es de lamentar la ocasión perdida en los años veinte con la destrucción de la sin duda extraordinaria necrópolis de la estación. Las lápidas en ella descubiertas eran del siglo II, una del III y otra del IV, y por los datos más o menos indirectos se sabe de la existencia de mosaicos y otros datos de interés. La no recogida de “pequeños materiales” nos impide afinar más para la etapa que nos ocupa.

*Ilerda* suele ser una de las ciudades consideradas casi unánimemente como muy directamente afectadas por las invasiones de mediados del siglo III. Es más, se trataría de una de las destruidas como consecuencia de éstas (por citar sólo obras generales recientes, Blázquez, 1978, p. 227; Montenegro, 1978, p. 493; Sayas y García Moreno, 1982, p. 61). No hay que negar rotundamente la probable incidencia de los invasores, pero como dijimos antes, el decaimiento de la ciudad empezaría anteriormente y en el siglo III debía de ser de poca entidad urbana. Hoy sabemos que a tales invasiones se les ha dado un valor desmesurado, con no poca dosis de catastrofismo. Las fuentes alusivas a ello (Aurelio Víctor, Eutropio, Orosio, Jerónimo...) se refieren más a invasiones que a destrucciones, y ninguna menciona concretamente a *Ilerda*; en realidad no se menciona, aparte de *Tarraco*, a ninguna ciudad concreta. El paso de los franco-alemanes se ha querido ver, con datos arqueológicos, en muchos lugares, pero las revisiones recientes ponen objeciones de peso a esta visión. Uno de los ejemplos tópicos es *Emporiae*, pero allí J. Nieto ha demostrado que el despoblamiento real se produce a fines del siglo II, de suerte que los in-

vasores se encuentran con una ciudad ya prácticamente vacía (Nieto, 1981). Otro tanto sucede con *Baetulo* y *Blandae* (Aquilué, 1984), o *Bilbilis* donde «los restos de incendios de todos modos no son totales» (Martín Bueno, 1975, p. 320). En general, sin quitar valor a hechos como el amurallamiento de *Barcino*, señales de destrucción y ocultación de tesosillos, la investigación no había valorado suficientemente dos hechos: el declive de la mayor parte de ciudades a partir del siglo I, y lo que Balil había ya expresado hace una veintena de años, y es que, amén de las invasiones, este siglo se caracteriza en *Hispania* por el dominio de Póstumo, la usurpación de Próculo y Bonoso, y la extensión del movimiento bagaudo (Blázquez, 1978, p. 236). Siglo, pues, rico en acontecimientos que estimularían el decaimiento de las ya empuñecidas ciudades.

En lo que respecta a *Ilerda*, el que se haya supuesto su destrucción en el siglo III radica en las noticias que se encuentran en la correspondencia del siglo IV entre Ausonio y Paulino de Nola (Aus. XXIX, 59; Paul. *Carm.* 10, 224), noticias ya tópicas. La *parva Ilerda* ya en ruinas, junto con *Calagurris* y *Bilbilis*, se opone a ciudades aún florecientes como *Caesaraugusta*, *Barcino* o *Tarraco*. Por tanto, la ruina le vendría de las destrucciones del siglo anterior, de las que aún no se habría recuperado. Puse objeciones a esta interpretación no hace mucho (Pérez, 1984, p. 44), basándome en la intencionalidad poética a la moda en la obra de Ausonio y Paulino, en las propias contradicciones que estas fuentes contenían (un rétor se traslada a *Ilerda*, donde vive de su trabajo, ¿en una ciudad arruinada?), y sobre todo en el hallazgo de un nivel arqueológico en la Paería, contemporáneo de estas noticias, de gran riqueza, donde abundan los materiales de importación y que nos hace pensar en una vitalidad ciudadana sin precedentes desde época augustal, si bien el perímetro urbano se habría empuñecido (Junyent y Pérez, 1983; Junyent y Pérez, 1985; Gallart, Junyent, Pérez y Rafel, 1985). Por otra parte, la publicación reciente de las cartas entre San Agustín y Consencio, fechadas en el año 419, añade nuevos datos sobre el bajo imperio ildense que ponen también en entredicho su pretendida pobreza (Palol, 1982, p. 45), pero es un tema que no vamos a tratar aquí por no ceñirse a la etapa propuesta.

Añadamos que en el aspecto topográfico tampoco nada podemos decir. Lo que se ha escrito referido a un recinto amurallado de mayor extensión que el altoimperial (?) descansa en una tradición erudita local decimonónica sin base científica. Si lo mencionamos, es tan sólo porque de estos estudios locales ha pasado a obras generales (Blázquez, 1978, p. 237; Arce, 1982, p. 96).

La única fuente del siglo III que menciona nuestra ciudad es el itinerario de Antonino (caminos 1 y 32 de *Italia in Hispanias* y *ab Asturica Tarracone*). No es de extrañar el interés por parte de la administración en mantener la red viaria en buen estado, incluso en épocas de inestabilidad como la que tratamos, si uno de los fines, además del militar, era garantizar el traslado de los minerales de su lugar de origen a los principales puertos. En nuestro caso, la vía que unía el noroeste con *Tarraco* pasaba por *Ilerda*. No deja de ser digno de mención que esta vía, documentada en las cercanías de *Ilerda* en dirección a *Osca* en época de Claudio por un miliario (*CIL* II, Suppl. 6.324), vuelva a serlo unos kilómetros más adelante por otro de Valeriano y Galiano fechado entre 253 y 256 (García y Bellido, 1957); en plena época considerada "de crisis" se repara la vía.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amare, Camps, Garcès, Marco y Pérez, 1988: AMARE, M. T.; CAMPS, P.; GARCÈS, I.; MARCO, M. T.; PÉREZ, A. *Els materials del jaciment romà de Raïmat, Lleida*. 1988.
- Aquilué, 1984: AQUILUÉ, J. «Las reformas augusteas y su repercusión en los asentamientos urbanos del nordeste peninsular». *Arqueología Espacial* [Teruel], 5 (1984), p. 95 y ss.
- Aquilué y Dupré, 1986: AQUILUÉ, J.; DUPRÉ, X. «Reflexions entorn de Tàrraco en època tardorepublicana». *Forum* [Tarragona], 1(1986).
- Aquilué, Mar, Nolla, Ruiz de Arbulo y Sanmartí, 1984: AQUILUÉ, J.; MAR, R.; NOLLA, J. M.; RUIZ DE ARBULO, J.; SANMARTÍ, E. *El forum romà d'Empúries*. Barcelona, 1984.
- Arce, 1982: ARCE. *El último siglo de la España romana*, Madrid, 1982.
- Blázquez, 1978: BLÁZQUEZ, J. M. *Historia económica de la Hispania romana*. Madrid, 1978.
- Beltrán Lloris, Mostalac, Paz y Aguarod, 1985: BELTRÁN LLORIS, M.; MOSTALAC, A.; PAZ, J.; AGUAROD, M. C. «La arqueología urbana en Zaragoza». A: *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas* (Zaragoza 1983). Madrid, 1985, p. 56 y ss.
- Beltrán Martínez, 1976: BELTRÁN MARTÍNEZ, A., «Caesaraugusta». A: *Ciudades augusteas de Hispania. Bimilenario de la colonia Caesaraugusta*. Zaragoza, 1976, p. 219 y ss.
- Campos, 1986: CAMPOS, J. M. *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1986.
- Criniti, 1970: CRINITI, L. *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone*. Milán, 1970.
- Fatas, 1981: FATAS, G. «Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I antes de Cristo». *Caesaraugusta*, 53-54 (1981), p. 195 y ss.
- Gabba, 1973: GABBA, E. «La lotta di Sesto Pompeo in Spagna». A: *Esercito e società nella repubblica romana*. Florencia, 1973.
- Galsterer, 1971: GALSTERER, H. *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*. Berlín, 1971.
- Gallart, Junyent, Pérez y Rafel, 1985: GALLART, J.; JUNYENT, E.; PÉREZ, A.; RAFEL, N. *L'arqueologia a la ciutat de Lleida, 1975-1985*. Lleida, 1985.
- García y Bellido, 1957: GARCÍA Y BELLIDO, A. «Informe sobre un miliario romano hallado en 1956 en Binaced (Huesca)». *BRAH*, CXL (1957), p. 33 y ss.
- Gatti, 1909: GATTI, G. «Lamina di bronzo con iscrizione riferibile alla guerra dei socii italici». A: *Bolletino della Commissione Archeologica Comunale*. Fasc. III. Roma, 1909, p. 171 y ss.
- Grant, 1946: GRANT, M. *From Imperium to auctoritas*. (Reimpr. 1969). Cambridge, 1946.
- Humbert, 1978: HUMBERT, M. *Municipium et civitas sine suffragio. L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*. Roma, 1978.
- Junyent y Pérez, 1982: JUNYENT, E.; PÉREZ, A. «El yacimiento romano de la Fonteta de Grealó (Lleida, Segrià)». *Ilerda*, XLIII (1982), p. 63 y ss.
- Junyent y Pérez, 1983:  
— a) *El museu de la Paeria*. Lleida, 1983.  
— b) «Noves dades sobre la ciutat romana d'Ilerda». A: *Tribuna de Arqueologia 1982-1983*. Barcelona, 1983, p. 63 y ss.
- Junyent y Pérez, 1985: — «Las cerámicas paleocristianas en la Paeria, Lleida». *CNA*, XVIII. Logroño; Zaragoza: 1985, p. 903 y ss.
- Lara, 1973: LARA, F. *Epigrafía romana de Lérida*. Lérida, 1973.
- Mc Elderry, 1918: ELDERY K. MC «Vespasian's reconstruction of Spain». *JRS*, VIII (1918), p. 53 y ss.
- Martín Bueno, 1975: MARTÍN BUENO, M. A. *Bilbilis. Estudio Histórico-Arqueológico*. Zaragoza, 1975.
- Montenegro, 1975: MONTENEGRO, A. «Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la Hispania de Vespasiano». *Hispania Antiqua*, V(1975), p. 7 y ss.

- Montenegro, 1978: MONTENEGRO, A. [et alii]. *Hispania romana. Historia de España Antigua II*. Madrid, 1978.
- Nieto, 1983: NIETO, J. «Acercas del progresivo despoblamiento de Ampurias». *RSL* XLVII, 1-4 (1983), p. 34 y ss. [*Omaggio a N. Lamboglia*]
- País, 1918: PAÍS, E. «El decreto di Cneo Pompeio Strabone sulla cittadinanza romana dei cavalieri ispani». A: *Ricerche sulla Storia e sul Diritto romano I*. Roma: 1918, p. 169 y ss.
- Palol, 1982: PALOL, P. DE. «Catalunya i Balears en temps paleocristians i visigòtics. Les noves descobertes arqueològiques i literàries». A: *Mem. 1981 Inst. Arq. Preh.* Barcelona: Universidad de Barcelona, 1982, p. 37 y ss.
- Pena, 1984: PENA, M. J. «Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en *Hispania*». *Estudios de la Antigüedad* [Bellaterra], 1 (1984), p. 47 y ss.
- Pérez Almoquera, 1983-1984: PÉREZ ALMOGUERA, A. «Las marcas de *sigillata* de Ilerda». *Pyrenae*, 19-20 (1983-1984), p. 127 y ss.
- Pérez Almoquera, 1984:  
 — a) *La ciutat romana d'Ilerda*. Lleida, 1984.  
 — b) «En torno al *status* de Ilerda». *Ilerda*, XLV (1984), p. 209 y ss.
- Pérez Almoquera, 1986: — «El yacimiento romano de Els Vilans (Aitona) y su cronología». *Ilerda*, XLVII (1986), p. 102 y ss.
- Pérez Almoquera, 1988: — «El jaciment romà de Mas de Melons (Castellldans)». A: *XVIII Jornada de Treball, Grup Recerques Terres Ponent*. Tàrraga, p. 71 y ss..
- Pociña y Ubiña, 1985: POCIÑA, A.; UBIÑA, J. F. «El evergetismo imperial en Suetonio». *Latomus*, XLIV (1985), p. 577 y ss.
- Pons, 1980: PONS, J. «Notes històriques sobre el *municipium Sigarrensis*». *Recerques Lleidatanes* [Tàrraga] II, 3 (1980), p. 39 y ss.
- Roldán, 1974: ROLDÁN, J. M. *Hispania y el ejército romano*. Salamanca, 1974.
- Sayas y García Moreno, 1982: SAYAS, J. J.; GARCÍA MORENO, L. A. «Romanismo y Germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X)». A: TUNÓN DE LARA, M. *Historia de España*, II. Barcelona, 1982.
- Villaronga, 1979: VILLARONGA, L. *Numismática Antigua de Hispania*. Barcelona, 1979.

## ADDENDA

En los seis años transcurridos desde la redacción de las líneas precedentes, los trabajos arqueológicos han continuado sin apenas interrupción en el solar del casco antiguo ilerdense. Los acaecidos hasta 1991 aparecen recogidos en mi libro *Lleida romana* (Lleida, 1991). Desde entonces hay, entre las novedades, dos importantes que hay que reseñar: la constatación de niveles del siglo 1a. C. —de inicios en concreto e incluso quizás de finales del anterior— tanto en la colina (La Suda) como en la parte llana (carrer de l'Aiguardent), lo que unido a lo conocido antes nos permite aventurar una extensión de 4 o 5 Ha para la ciudad precesariana. La otra novedad es la certificación, tras estudios del poblamiento rural en el área oeste del *ager ilerdensis*, de la ordenación territorial en torno a las mismas fechas (aparición de muchos asentamientos nuevos). Tal ordenación, sin duda, hay que relacionarla con los miliarios de Fabio Labeo de fines del siglo II documentados en las cercanías de la ciudad y con lo que ocurre en general en todo el NE peninsular y que, en el trabajo, mencionábamos a raíz de la publicación del foro republicano de Empúries.

Lleida, noviembre de 1993